

10 de febrero del 2023.

Director Migración dice estudiará proyecto de ley Trata de Personas y Tráfico de Migrantes que cursa en Congreso para poder opinar públicamente

Venancio Alcántara llama autoridades educativas a incluir en los Pensum educativos la materia de educación ciudadana y todo referente a los padres de la patria.

Santo Domingo, RD.- El Director General de Migración Venancio Alcántara, dijo que analizará en toda su dimensión el proyecto de Ley Integral sobre Trata de Personas, Extorción y Tráfico Ilícito de Migrantes, bajo estudio de la comisión de Interior y Policía en el Congreso Nacional.

Al ser abordado por los periodistas durante una ofrenda floral en el Altar de la Patria, el funcionario dijo que solicitó una copia de la iniciativa a fin de estudiar detenidamente los alcances y aspectos que tienen que ver especialmente con la protección de extranjeros víctimas de trata de personas, para poder formular una opinión concreta respecto a la iniciativa.

Precisó que hasta el momento los debates sobre el proyecto de ley se llevan a cabo en el Congreso Nacional, especialmente en el Senado donde la comisión Permanente de Interior y Policía y Seguridad Ciudadana, ya ha leído unos 75 artículos de los 95 que contiene la pieza.

El titular de Migración, Venancio Alcántara, refirió que no podría profundizar una opinión o posición al respecto públicamente, ya que son aspectos bajo el criterio de supuestos, ya que ni siquiera los Congresistas han analizado en todas sus partes el proyecto de ley bajo estudio.

La iniciativa legislativa introducida en la Cámara Alta el 12 de diciembre de 2022 busca prevenir, perseguir y erradicar el delito de trata de personas en sus diferentes modalidades, la esclavitud y sus prácticas análogas, cualquier forma de explotación, así como el tráfico de migrantes.

Además, tiene como objetivo proteger los derechos, y dar atención y protección a las víctimas de trata de personas en todas sus modalidades.

El Director General de Migración habló en ese sentido, tras depositar una ofrenda floral en el Altar de la Patria, por el 210 aniversario del natalicio de Juan Pablo Duarte, donde además hizo un llamado a las autoridades educativas del país a incluir en los Pensum la materia de educación ciudadana y todo lo que tenga que ver con referencia a los padres de la patria

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN